

**RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LAS SESIONES DE LA JUNTA DE CENTRO  
DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA CELEBRADAS  
DURANTE EL AÑO 2023**

<i>Sesión, carácter y fecha</i>	<i>Acuerdos adoptados</i>
<b>Sesión ordinaria de 27 de marzo</b>	<p>1º.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior celebrada el 14 de diciembre de 2022*.</p> <p>2º.- Debate y aprobación de la Memoria anual de Gestión del Decano correspondiente al año 2022.</p> <p>3º.- Presentación y aprobación del Programa de Gestión Ambiental del Centro alineado con el PGA de la Universidad de Granada.</p> <p>4º.- Determinación de la distribución del presupuesto asignado a la Facultad de Derecho para el año 2023 y rendición de cuentas, conforme al artículo 11. m) del Reglamento de Régimen Interno.</p> <p>5º.- Aprobación de la propuesta de modificación del Reglamento de Delegación de Estudiantes de la Facultad de Derecho.</p> <p>6º.- Aprobación de la Propuesta de impartición en lengua inglesa de la Asignatura optativa del Grado en Derecho «Derecho Internacional de los Derechos Humanos» del Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.</p> <p>7º.- Nombramiento de un miembro de la Delegación de Estudiantes según el art. 3.2 d) del Reglamento de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Derecho.</p> <p>8º.- Ratificación de acuerdos de la Comisión de gobierno celebrada el 15 de marzo de 2023.</p>
<b>Sesión extraordinaria 12 de abril</b>	<p>Punto único.- Aprobación de las modificaciones no sustanciales para el Grado en Derecho y Grado en Criminología.</p> <p>1.-En relación con el Grado en Derecho:</p> <p>Modificación 1: Criterio 1. Adscripción al ámbito de conocimiento “Derecho y especialidades jurídicas”.</p> <p>Modificación 2. Criterio 4. Cambio en el idioma de la asignatura optativa “Derecho Internacional de los Derechos Humanos”, un grupo en Inglés.</p> <p>2.- En relación con el Grado en Criminología:</p> <p>Modificación 1: Criterio 4. Planificación de las enseñanzas. Supresión de los requisitos que aparecen en la memoria para la matriculación del TFG, para que se rija por lo establecido en la normativa de TFG de la Universidad de Granada y las directrices propias del Centro.</p> <p>Modificación 2: Criterio 1. Adscripción al ámbito de conocimiento “Derecho y especialidades jurídicas”.</p>

<b>Sesión, carácter y fecha</b>	<b>Acuerdos adoptados</b>
<b>Sesión ordinaria 10 de mayo</b>	<p>1º.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior celebrada el 27 de marzo de 2023.</p> <p>2º.- Aprobación del Plan de Ordenación Docente para el curso 2023-2024.</p>
<b>Sesión ordinaria 3 de julio</b>	<p>1º.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior celebrada el 10 de mayo de 2023.</p> <p>2º.- Aprobación de las guías docentes de Prácticas Externas de los Grados en Derecho y Criminología y del TFG de los Grados en Derecho y Criminología y Doble Grado en Derecho-ADE.</p> <p>4º.- Verificación de las guías docentes de todas las asignaturas de los Grados en Derecho y Criminología.</p> <p>5º.- Autorización, para la utilización del periodo adicional para la ampliación de la evaluación de la convocatoria extraordinaria del segundo semestre entre los días 15 al 17 de julio de 2024.</p> <p>6º.- Autorización para extender el límite de entrega de actas de la convocatoria extraordinaria de Trabajo Fin de Grado y/o Prácticas Externas hasta el 13 de septiembre de 2024.</p>
<b>Sesión Extraordinaria 4 de octubre</b>	<p>Punto único.- Aprobación en su caso, del documento de actualización del texto refundido para el acuerdo del Doble Grado ADE-Derecho.</p>